



DIRECCIÓN, REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN:
PLATA, 7
(CENTRO REPUBLICANO)
Teléfonos:
Dirección, 454 :: Administración, 360 R
:: Redacción, 434 ::
Un mes, 50 céntimos
Número suelto, 15 céntimos

Periódico trisemanal, órgano provincial del Partido Radical.

Del panorama electoral provincial

¿AGRARIOS?

Cercano ya el día en que han de tener lugar las elecciones generales, los distintos sectores políticos que han de intervenir en la contienda, se aprestan a la lucha. Cada grupo o afiliación expresa al lector un ideario para conquistar su voto. Los candidatos plasman sus programas, esbozan sus aspiraciones, conciben sus esperanzas. No todas las veces el arma que se esgrime es la más apropiada en una lucha noble, ya que en vez de exponer proyectos, propósitos e intenciones, se apela al socorrido sistema de injuriar a los contrarios.

Es obligado que cuando se acude a un plebiscito solicitando la confianza de los ciudadanos se anuncie el programa en que se ha de depositar aquélla. Este programa ha de exponerse con absoluta claridad. Tergiversar las ideas es engañar al elector. Engañando al elector se le hace desconfiado y la desconfianza engendra desilusión. La ilusión es la llama que ilumina el espíritu y la fuerza que impulsa a las más nobles empresas. Matar la ilusión es crear un pueblo de escépticos. La sinceridad debe ser la norma fundamental de la política. Ir precedidos de la mentira significa bastardear las acciones. Cuando los que aspiran a dirigir encubren sus ideales con la máscara de la mezquindad, no puede exigirse, después, al pueblo el cumplimiento fiel de sus deberes ciudadanos.

Una democracia tiene el derecho a exigir a los que van a ser sus legisladores la expresión de lo más íntimo de su pensamiento. Cuando se demanda el voto al ciudadano hay que decir el uso que se ha de hacer de él. Sin fraudes y sin reservas. Si no se procede con sinceridad hay que pensar que no es el ideal el que alienta al candidato, sino el ver satisfecha la vanidad o las conveniencias personales.

Estas ligeras consideraciones sugieren de la lectura de una proclama que ha lanzado una candidatura que se denomina agraria toledana. No se sabe qué significado político defiende esta candidatura, ya que lo oculta pudorosamente. Si en las futuras Cortes obtuvieran mayoría los diputados de este matiz, los españoles ignorarían si la nación sería republicana o monárquica. La candidatura agraria no da explicaciones claras, concretas, terminantes en cuanto a la forma de gobierno, y el pueblo tiene derecho a saber cómo piensan los que aspiran a ostentar su representación. Ignoramos, por tanto, lo que son y lo que no son. Sus palabras son dubitativas, ambiguas y pueden ser pronunciadas por los partidos más dispares. Es una forma hábil de no decir nada, ni comprometerse a nada.

El calificativo agrario no debe ser sólo un vocablo, ha de responder una verdadera significación. Agrario quiere decir cuanto concierne al campo, y la candidatura que graciosamente se ha adjudicado esa deno-

minación no responde al mandato de los elementos agrícolas de la provincia. Un Comité que nadie designó para cuestiones electorales, y que sólo fué nombrado para un objeto circunstancial, se humilla reverente ante quien anhela ser cacique provincial, otorgándole un voto de confianza para designación de nombres. Los elementos agrícolas organizados de la provincia, los verdaderos y auténticos agricultores, los que viven del agro e ignoran las marrullerías de una política que parecía haber desaparecido para siempre, sorprendidos, se preguntan, al ver la candidatura que dice representarles, quién ha realizado el milagro de adivinar su pensamiento. En la provincia de Toledo existen organizaciones locales que auténticamente representan a los labradores. Hay Comunidades y Centros patronales y estos organismos no han sido consultados por nadie. El viejo, gastado, desacreditado y antidemocrático sistema de las camarillas y conciliábulos, ha presidido la génesis de la candidatura que nos ocupa. Se quiere imponer de nuevo las oligarquías que el pueblo repudia por haber entrado en la mayoría de edad. No más tutelas, ni más engaños.

La candidatura que dice llamarse agraria, es una candidatura netamente política. Una candidatura rabiamente derechista que va contra la República. Una candidatura que hipócritamente oculta su significación, no teniendo el valor cívico de proclamar públicamente un ideario, como si las ideas fueran un delito.

Si la verdad no se proclama, si el engaño oculta los propósitos, si la sinceridad no preside los actos, hay que creer en la perversidad de las intenciones. Lo de menos en la contienda debe ser la derrota o el triunfo. Hay triunfos que humillan a los vencedores y derrotas que exaltan a los vencidos. Lo único que debe guiar en esta clase de luchas es la victoria, no de los hombres, sino de las doctrinas.

El triunfo de la candidatura agraria no significaría el triunfo del agricultor toledano, significaría un retroceso en la historia política de la provincia. Ese triunfo implicaría la vuelta de los ominosos tiempos monárquicos, con toda su cohorte de monterillas bravucones y caciques analfabetos. Sería una mancha que empañaría la luminosidad del régimen que el pueblo impuso en un día de Abril.

Esto deben saberlo los hombres de esta provincia que viven de la tierra, los hombres que la fecundan y la riegan con su sudor, estos hombres cuya opinión no se ha tenido en cuenta y a los cuales se les quiere seguir sumiendo en una abyecta esclavitud espiritual. Y el agricultor toledano, consciente de su ciudadanía, conocedor de sus derechos, cumplidor de sus deberes, debe negar el voto a los que llevan la falsa gravada en la enseña del combate.

Emilio Merino.

CANDIDATURA RADICAL Y DEMOCRÁTICA

PARA DIPUTADOS A CORTES

D. Perfecto Díaz Alonso
Ex Diputado y Agrario.

D. Félix Sánchez Láinez
Abogado y Agricultor.

D. Adelaido Rodríguez y Fernández-Avilés
Agricultor y Propietario.

D. Hipólito Jiménez y Jiménez Coronado
Abogado y Agricultor.

D. Pedro Riera Vidal
EX DIPUTADO
Inspector de Primera Enseñanza.

MUEBLES, los más modernos, buenos, bonitos y baratos.

PALOMINO

Visite estos TALLERES: Trinidad, 5. - Toledo. Teléfono 86.

TUBOS DE CEMENTO

Todas las medidas

CASA LÓPEZ

Teléfono 213

¿Para qué tanto papel?

Los cavernas han venido a sacar de un apuro a la industria tipográfica, hoy en decadencia. Muchos miles de duros han sido para papel, mucho papel, así como si el papel sirviera para borrar los malos hechos que grabados están en la mente de todos los españoles.

Mas no es a esto a lo que íbamos. Se trata de otra cosa. El de la sotana y sus compadres han inundado los pueblos de papel, y lo que te rondará morena. Y nosotros decimos: ¿Para qué?

Pero si en el medio siglo que ininterrumpidamente mandásteis, atendísteis sólo a cuanto pudiera significaros beneficio material y olvidásteis el enseñar a leer a la gente rural, ¿a qué tanto papel?

Las propias listas del Censo electoral, bastante alteradas por cierto en este respecto para que la vergüenza no sea tan visible, claramente nos dicen que casi nadie sabe leer.

Es inútil, por tanto, ese derroche

de papel. ¿Para qué, si para que no se enteraran de vuestras felonías los negábais todo medio de ilustración y cultura?

Si no los enseñásteis a leer, ¿cómo van a enterarse ahora de lo que ponéis en tanto papel?

Son ganas de tirar el dinero, que a lo que se ve os sobra, a pesar de que tanto pregonábais la ruina del capital por culpa de la República....

El primer número de "El Radical"

Según teníamos anunciado, el martes apareció el primer número de *El Radical*, que fué acogido con evidentes muestras de simpatía.

Un error de cálculo dió origen a que se diera entrada a dos trabajos extensos que, aun cuando interesantísimos, impidieron que fueran publicados otros varios trabajos cortos que hubieran dado más amenidad al número.

El próximo, que aparecerá e martes, superará desde luego al que comentamos. Su lectura será más sugestiva.

¡Ciudadanos, leed *El Radical*, periódico antiderechista.

Legítimo Bacalao de Langa REGULÓN

Cuatro Calles, 11, teléfono 374. Sucursales: Santo Tomé, 6, teléfono 215 y Plaza de las Capuchinas, 4, teléfono 272.

Hacia el triunfo

Una propaganda iniciada con empuje y serenidad, es el indicador de nuestra victoria. Aquellas avalanchas derechistas que parecían oleadas inmensas de opinión popular, encontraron su dique y van cediendo, van cediendo en su avance arrollador.

Ya no es Acción Popular la que controla la lucha. Ya no es Acción Popular la que va a acotar el huerto de los laureles.

En un principio pudo, por el silencio ajeno, alzar fuertemente su voz. Era su palabra la única que llegaba ampliamente a los pueblos, y multiplicándose por el eco de las soledades.

Ahora ya no es así. Otra fuerza que lleva en la mochila, no la negación como argumento, sino la afirmación como ideario, se ha interpuesto en aquel camino que parecía triunfal.

Los elementos agrarios que, al señuelo de unas actas, figuraban en la formación, han atisbado el peligro; han meditado en plena serenidad, y la conclusión ha sido el sentido político que se impone, el instinto de conservación que, al fin, prevalece.

Se han dado cuenta de que había hombres capaces de poner sus legítimos apetitos por encima del interés provincial.

Han visto cómo lo que no se quería hacer posible aquí, lo era en multitud de provincias de España. Y la lógica les ha llevado a una amarga decepción.

Les ha llevado a un cambio de rumbo también.

Esa cédula de vecindad que anotan al pie de los nombres de su candidatura, y que se utiliza para efectos patrioterros, ha resultado, en muchos casos, falsa. No se ha tenido en cuenta en el momento patriótico, salvador, de la renuncia. Por eso, únicamente por eso, la cordialidad no sentó premisas ni el patriotismo impuso sus nobles exigencias.

Donde no llegó el apetito alcanzó la soberbia; donde no pudo imponerse el buen sentido político, quebró también en el sentido común.

Allá ellos con sus apetitos y vanidades. Allá también con toda su responsabilidad.

Nosotros podemos honradamente decir que, sin poner al pie de nuestro modesto nombre la cédula de vecindad, fuimos los primeros en la hora de las renunciaciones y jamás fuimos los últimos en la hora de los servicios.

Nuestra mano quiso ser la primera en tenderse al adversario en aras del bien común y nuestro puesto en la candidatura, aun contrariando profundamente a los amigos, fué el primero en el ofrecimiento, porque entendíamos que por encima de la gratitud al amigo y al correligionario, está el cumplimiento patriótico del deber.

Y todo esto sin haber puesto al pie de la candidatura de nuestro nombre la cédula de vecindad.

Pero esos antecedentes de la lucha no tienen importancia ante la batalla entablada ya.

A esa batalla, el Partido Radical, el que asumirá inmediatamente después de las elecciones la gobernación del país, va con las banderas desplegadas y con procedimientos limpios. Ni hurgará en las pasiones, ni exacerbará fanatismos. Ni atormentará las almas con amenazas ultraterrenas ni hará de los templos cívicos hogares del rencor.

Nada ni nadie alterará nuestro ritmo sereno, nuestro marchar tranquilo. Llegamos a las almas por mediación del convencimiento. No podemos llegar a los estómagos, porque ni la seriedad de nuestra doctrina ni la opulencia de nuestras organizaciones y de nuestros candidatos, nos permiten llegar.

Por eso nuestro triunfo será limpio, imaculado. No lo desvirtuará ninguna violencia ni lo manchará ninguna baja pasión.

P. Riera Vidal.

¿Qué es el diputado?

Los diputados deben ser como hombres de trabajo, sanos de cuerpo y alma, para que legislen con provecho.

La libertad política, la democracia popular, o sea la soberanía que ejerce el pueblo para elegir sus diputados, sus representantes ante el Poder legislativo, es la viva forma de quererle gobernar por un sentimiento humano de la política que sustente un ideal o una enseñanza que desarrolle por los caminos del progreso los asuntos nacionales.

Al vivir en esta lucha la libertad política, ha de ser consistente y progresiva para que la responsabilidad esté en la salvación de la patria por el ideal o por la enseñanza. Por esto, la soberanía popular se expresa por el sufragio, y sus consecuencias son: o la gloria del bienestar o el peligro, si fué el pueblo juguete favorito de los endiosados que burlan la voluntad del país.

El diputado es el sujeto que representa el derecho político del pueblo trabajador, y por esto, toda lucha y todo estudio está en el valor de votar a los que, animados por un profundo sentido político, su obra básica como republicano

Orden, justicia y trabajo, fué el Gobierno Lerroux.

¡Ciudadanos, votad a los radicales!